

LA PAZ.

DIARIO DE FOMENTO, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Precios de suscripcion en Murcia.

Todos los dias, mes 7 rs. y 19 tres; solo los viernes, mes 2 y 1/2 y 7 tres, y á la cábala 10 un año. se suscribe en la Admon., S. Lorenzo, n.º 11.

Viernes 30 de julio de 1858.

Número 122.

Año II.

Precios de suscripcion fuera.

Todos los dias, mes 8 rs. y 22 tres; solo los viernes, mes 3 y 8 tres, y á la cábala 12 un año. Se suscribe en todas las principales librerías.

MURCIA 30 DE JULIO.

El Minero independiente, ha publicado algunos datos interesantes respecto á la marcha que la industria minera ha seguido en España, que creemos oportuno transcribir. La época de mayor desarrollo en la explotación y beneficio de nuestros minerales en los tiempos antiguos fué, como dice nuestro colega, de la dominación romana. Es difícil conocer la verdadera estadística de aquellos tiempos en ningun ramo; pero segun el juicio que podemos formar con los datos históricos, y especialmente con las descripciones de Estrabon y Plinio, jamás ha llegado á cien millones el valor de los productos anuales extraídos en las minas de España. En las demás épocas antiguas, desde tiempo de los fenicios hasta el año de 1825, la producción anual fué mucho menor todavía.

Desde el año 1826 hasta 1830, dieron anualmente sobre 30 millones de reales nuestras minas, por término medio.

Desde 1831 al 38, la producción fué desigual, por virtud de las circunstancias políticas del país; mas no pasó de los 130 millones anuales citados, sucediendo lo mismo el año de 1839. Es verdad que á dicha suma hay que añadir sobre 100 millones anuales, que el valor calculado por las canteras, sales, arcillas, arenas y demás objetos de libre explotación; pero aun así vemos que el total no pasó de de unos 230 millones por año.

En 1844 las minas del Estado, y las de particulares sujetas á la ley del ramo, produjeron 132.279.874 rs. vn., que con los 100 millones de las canteras, salinas, etc., arriba mencionados, forman el total anual de 232 millones y pico.

En el año 1845 ambas producciones, es decir, las de las minas y la de las canteras, sales, etc., subieron á 256 millones de reales.

En 1847 ascendieron ambos productos á 269 millones de reales.

Desde el año de 1848 hasta 1853 inclusive, compusieron ambas clases de productos el valor anual de 328 millones de reales, en término medio.

En 1855, segun la estadística oficial, produjeron las minas legisladas, sobre 242.304.207 rs. vn., que añadiendo los 100 millones de las canteras, salinas, etc., forman el total anual de unos 342 millones y medio, habiendo sido menor en el año de 1854.

La *Estadística oficial* de 1856 nos prueba, que á pesar de no haber reunido las oficinas todos los datos completos, y de

no poner la producción de algunos meses del año por varias minas del Estado, el valor rendido por las del Gobierno y particulares, fué lo menos de 374 millones de reales. En el mismo año varios ingenieros del cuerpo oficial de minas, reuniendo mejores datos que el ministerio, y añadiendo el valor de las canteras, arcillas, sales y demás sustancias de aprovechamiento comun ó libre, han calculado en 500 millones de reales vellon el valor de todos nuestros productos minerales, y desde entonces nada justifica el aumento.

Se encuentra albergado en el hospicio provincial de Cádiz, robusto, sin dolencia y con el mejor apetito, Alfonso Sanchez y Ruiz, de edad de 107 años; nació en Sanlúcar de Barrameda en el año de 1751, su ejercicio del campo, estado soltero. Su alimento mas usual ha consistido en gazpacho frio y caliente; su cama una estera de aneas, con su manta y zamarra encima. Su vestimenta en verano unos calzones blancos, y en invierno ropa de paño, sin mudarse de limpio mas que los domingos; sirvió catorce años al rey en el regimiento de migueletes de Sevilla, y á los 40 años tuvo viruelas, de cuyas resultas perdió la vista del ojo derecho. Es hijo de Juan Sanchez, natural de Rota, y ejercicio del campo, que falleció á los 113 años de resultas de una fuerte caída: su madre, Cristobalina Ruiz, natural de Rota, su abuelo paterno, Francisco Sanchez, del campo y del mismo pueblo, y materno Alfonso Ruiz, tambien de Rota.

NOTICIAS OFICIALES.

La *Gaceta* contiene lo siguiente:
El siguiente despacho telegráfico:
El presidente del Consejo de ministros al Excmo. Sr. ministro de la Gobernación.—Leon 28 de julio de 1858 á la una y 34 minutos de la madrugada. La augusta real familia ha llegado sin novedad á las diez y media. Las demostraciones de alegría corresponden al ansia con que eran esperadas SS. MM. Leon como los demás pueblos del tránsito han hecho un nuevo alarde de su adhesión á nuestros monarcas.

Por extracto, ALMAZAN.

NOTICIAS DE MINAS.

Nota de las operaciones que debe prac-

ticar el ingeniero D. Eduardo Fourdinier, en término de Aguilas, en los dias del 23 al 28 de agosto.

Operaciones. — Nombre del expediente. — Interesado. — Sitios.

Idem.—La pereza.—El mismo.—Majada del Moro.

Idem.—La Ira.—El mismo.—Lomo y llano de Leandro.

Reconocimiento. — Santiago. — El mismo.—Lomo de Leandro.

Demarcacion. — Restaurada. — Don Bernabé Dombon.—Barranco de idem.

Idem.—S. Zacarías.—D. Juan Alcaráz Soriano.—Barranco de las Yeseras.

Idem.—S. Carlos.—D. Juan Becerra.—Collado de Juan Saez.

Idem.—Consuelo.—D. Juan Alcaráz Soriano.—Loma del Barranco del Pozo.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 28 de julio.

De la *Correspondencia*:

—El señor don Manuel García Barzanallana, con su señora y el señor don Claudio Moyano, salieron el 22 de París y han llegado á S. Sebastian de Guipúzcoa. Tambien salieron anoche de Madrid el general Prim que marcha por unos dias á Barcelona á visitar á su anciana madre, y los señores Luján y Gonzalez (don Antonio) consejeros ambos de Estado, que van á Alicante á tomar baños.

—Sobre el viage de SS. MM. se han recibido desde ayer en las oficinas de la *Correspondencia autógrafa* los siguientes despachos telegráficos:

Rioseco 4 de la tarde. Los reyes han salido de esta ciudad á las dos y cuarenta minutos, siendo saludados con grande entusiasmo por el pueblo que no se ha cansado de contemplarlos.

Leon 27 á las siete de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros, y el ministro de Estado han llegado esta tarde á las cinco.

Leon á las 11 de la noche. SS. MM. han entrado en esta ciudad á las 10 y 44 minutos de la noche. Un pueblo inmenso los aguardaba. Los reyes han encontrado en esta población la misma entusiasta acogida que en todas partes.

Leon 28 á las 12 del dia. S. M.

la reina está recibiendo puchas del mas acendrado cariño. Hoy ha visitado y visitará algunos monumentos notables. Mañana á la noche descansará en Mieres, pues aunque se prolongue un dia mas su viage, quiere entrar de dia en Oviedo accediendo á las instancias de los habitantes de aquella ciudad.

—Ha sido nombrado gobernador militar de Zamora el brigadier Rosales.
—El dia 31 se abre el pago de la mensualidad de julio para todas las clases.

—El viage de la reina á Asturias es causa de un gran movimiento en el puerto de Bayona de Francia. Los vapores de la Compañía internacional recibian á su bordo unos muebles llegados de París, y sobre todo vino y sustancias alimenticias. El dia 29 se esperaba un vapor de guerra español que debia cargar provisiones de diferentes clases.

—Va á publicarse en Madrid con el título de *La España mercantil*, un periódico diario consagrado, como se colige de su título, al comercio y la industria, y redactado por personas muy competentes en estos ramos.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Despachos telegráficos.

Marsella 26 de julio. Un vapor trae el parte oficial de los embajadores y noticias de la China. En el combate de Pei-ho los tártaros murieron defendiendo heroicamente los fuertes. Los franceses tuvieron cuatro oficiales muertos y cincuenta y cuatro heridos entre oficiales y tropa. Ignoro la pérdida de los ingleses.

Turín 26. Nicotera, Santandrea, Gagliani y otros cuatro presos, políticos escapados de la isla de Pouza han sido condenados á muerte en Salerno, otros á prision perpétua y otros absueltos. La ejecucion de la sentencia está suspensa.

Londres 26. Derey, Malmesbury y Disraely acompañarán á la reina en su viage. Lord Lyons ha invitado al duque de Malakoff á ir en su buque.

París 26. La reina Victoria saldrá el 4 de Osborne para Cherbourg donde pasará el 5. El 6 regresará á Osborne y el 10 saldrá para Amberes y Postdam. (G.)

Marsella 26. En Gualior perecieron todos los indios, excepto los pocos que lograron escapar. El calor es allí horrible este año. Campbell continuaba en la inaccion.

Turín 26. La *Gaeta* de Ansburgo dice que el emperador de Austria piensa hacer concesiones liberales á sus dominios en Italia.

París 26. Los cristianos de Creta han declarado que no depondrán las armas sin muy favorables garantías.

A última hora se han recibido los siguientes:

París 28. Ha regresado el emperador.

El *Constitucional* de hoy aborda la cuestion negrera.

Copenhague 27. Acaba de verificarse una modificacion ministerial. (Z.)

VARIEDADES.

Tremenda venganza. ¿Qué habeis hecho á vuestro amigo Carlos? decian un dia á un caballero.

Habla mal de vos; os desacredita... Sale algunos instantes despues el caballero y vuelve al cabo de media hora.

—¿De dónde venis?

—Vengo de ver á Carlos.

—¿Habeis tenido una explicacion con él?

—Estoy vengado.

—¿Le habeis maltratado?

—Mucho peor que eso.

—¿Qué pues?

—Le he sacado 200 rs. prestados.

Quien no te conozca etc. Tres estudiantes pobres llegaron á un pueblo en el que habia feria.

—¿Cómo haríamos para divertirnos? dijo uno al pasar por una huerta en la que estaba un borrico sacando agua de la noria.

—Ya dí con el medio, contestó otro de los tres: ponedme á la noria y llevaos el borrico, que vendereis luego en el Rastro.

Como fué dicho fué hecho. Despues que se hubieron alejado sus compañeros con el borrico, se paró el que habia quedado en su lugar...

—¡Arrel gritó el hortelano que trabajaba á alguna distancia.

—El borrico improvisado no se movió ni sonó la esquila. El hortelano subió á la noria, y cuál sería su sorpresa al hallarse su borrico convertido en estudiante.

—¿Qué es esto? exclamó.

—¡Míamo, dijo el estudiante, unas picaras brujas me convirtieron en borrico, pero ya cumplí el tiempo de mi encantamiento y he vuelto á mi primitivo ser.

El primitivo hortelano se desesperó, pero ¿qué habia de hacer? le quitó los arreos y le dijo que se quedase con Dios. En seguida tomó tristemente el camino de la feria para comprar otro burro. El primero que le presentaron unos gitanos que lo habian adquirido, fué su propio borrico: apenas lo vió, cuando echó á

correr exclamando:

Quien no te conozca que te compre.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mañana S. Ignacio de Loyola fundador.

JUBILEO.

Estará en la iglesia del Rosario.

ANUNCIOS.


Se arrienda un establecimiento de carpintería, con local para maderas y su herramental completo. La persona á quien le convenga pasará á esta redaccion donde se le informará.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucorreas, flujo blanco, se curan en pocos dias por medio de este medicamento el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase.

Exigiré rigorosamente en cada frasco la firma y rúbrica de *Borrell hermanos*.

MADRID: laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martinez. Cartagena: Onrubia. Alicante: Sebastia. Valencia: señores Capafor y Tarrat.



Quien no te conozca que te compre.

¡Oremos deber recordar al publico que la grande *Sanperloria* de las píldoras de Dehaut sobre todos los demas remedios purgativos depende de las cir. circunstancias siguientes:

1º De su *composicion*. No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales, y el *arsénico* que se utiliza no podria producir en ellas el mas minimo vesugio de materia mineral o perjudicial á la salud.

2º De la *especificidad de sus efectos*. No se toman en ayunas, como los demas purgativos, sino al *comparto de las comidas*, y operan tanto mejor cuanto mas *fortificadas* son las bebidas á alimentos que se toman en *este tiempo*. — Esta *humbosa* veniaja permite á los enfermos medicarse hasta su *total curacion* sin que les denegue la *desazon* ni la *fatiga* que causan siempre los demas purgativos.

3º De sus *propiedades*. Tienen toda la *eficacia* necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los *males hereditarios* (bilis, flemas, etc.) que engendran una *severa* *salud*. — Por este medio curan *infinidad* de enfermedades largas ó crónicas como *herpes, dolores, reumas, nevralgias, catarrhos, gastritis, estreñimiento, obstrucciones del hígado y otras, tumores, lagrimas y uteros, etc., etc.*

(Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.)

Cajas de 12 rs. y de 3 rs. En París, en casa del Sr. DRILLARD, médico y farmacéutico de las facultades de París, y en toda *escala*, en casa de los *primeros* *farmacéuticos*, *químicos*, *filósofos*, *aprovechados*, *en* *Madrid*, en casa de los Sres. SIMON, COLETTANIS, CALDERON, ELZERN, SAAVEDRA.

Depósito en Murcia, botica del Sr. D. Manuel Martinez, y en Cartagena en la botica del Sr. D. Eduardo del Busto y Menchero. 10—6

Por lo no firmado, el Director y Editor, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de san Lorenzo, núm. 11.